Bogotá, D. C., 04 de mayo de 2021

Doctor
German Blanco Álvarez
Presidente Plenaria Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Proposición de modificación

Respetado Señor presidente,

Con fundamento en lo contemplado en la ley 5ta de 1992 y normas concordantes, se presenta ante la Plenaria de la Cámara de Representantes, proposición de modificación al artículo 1º del Proyecto de Ley No. 020 de 2020 & i P D U Por³medio de la cual se establecen medidas para promover, difundir y facilitar el uso del lenguaje claro y se dictan otras disposiciones ´ El cual quedará así:

Artículo 1. Objeto. La presente ley tiene por objeto promover el uso y desarrollo de un lenguaje claro en los documentos, procesos , ~~y~~ comunicaciones , trámites y procedimientos administrativos que generan hacia la ciudadanía, los sujetos obligados señalados en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014 , o aquel que la adicione, modifique o sustituya .

Adiciónese los aparte s en negrilla y subraya do y elimínese lo tachado .

Atentamente,

Representante a la Cámara, Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Partido Cambio Radica